

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

CARTA DE MADRID

2 de Agosto de 1890.

Sr. Director de LA OPINION

SUMARIO.—El calor.—La Junta Central del censo y las elecciones.—La Cuestion social.—La Revolucion en Buenos Aires.—El proceso.—Eyraud.—La América Central.—La Alianza anglo-alemana.—Proyecto de Viage.

Muy Sr. mio: Aunque me parezca a Maestro Ferreras que en todos sus balances habla del tiempo, y hasta inventa palabras como cuando habla de los *Calendaristas*; diré a V. que el calor aprieta de un modo extraordinario y que Madrid empieza a quedarse deshabitado, en términos, que el interés de la Política está más en los balnearios y en las playas, que en el Salon de Conferencias y en los Ministerios.

Se aprestan los partidos a la lucha electoral, que promete ser muy animada y se comprende porque tendrán que hacerse tres elecciones generales, por un procedimiento nuevo y por un Gobierno nuevo.

Brotan los candidatos por generacion espontánea; y hay hombre que quiere ser Diputado por Santander, donde dice que tiene un Distrito natural, porque tuvo dos amas pasciegas, no faltando quien sostiene lo mismo respecto a Andalucía, por ser aficionado al cante flamenco.

La Junta Central del Censo volverá a reunirse, con harto dolor de Salmeron, Castelar y Alonso Martínez que se encontraban muy bien tomando el fresco.

La cuestion social, de que me he ocupado tantas veces, continúa manifestándose en Cataluña y en Málaga. Yo no discuto los derechos. Repito lo que indiqué en otra ocasion: cuando los hechos son, no los destruyen sus causas, y el socialismo es hoy una fuerza importante en el mundo, de la cual no pueden, ni deben prescindir los Gobiernos. Los hechos no se discuten, se observan, y cuando son, todos los tratadistas de Derecho no pueden quitarles un ápice de su fuerza.

Esta cuestion pavorosa hoy, por lo que se refiere a los obreros, será gravísima el día que los trabajadores del campo, que en algunas regiones ganan veinte cuartos, trabajan doce horas, y comen un gaspacho; comiencen a pensar que al mundo se ha venido a algo más que a trabajar como una bestia, para dijér mal alimento, llevando la vida de un mendigo.

De un lado, esta observacion, que va surgiendo en las masas rurales; de otro, la pérdida total de las creencias, por virtud de la cual ya no se considera bienaventurado el que en esta vida sufre, para ser indemnizado en la vida eterna, producen un importantísimo hecho social por consecuencia del que, destruido el Paraíso del Cielo, los desheredados, pedirán su parte de Paraíso en la Tierra representada por las comodidades materiales.

Pero observo que me voy dedicando a la Filosofía y que no cumplo con mi mision de dar noticias.

Lo de Melilla parece entrar en vias diplomáticas: así y todo, el Gobierno debe ocuparse seriamente del artillado y defensa de esta Plaza, y no gastar, como se acostumbra en España, todo el entusiasmo en proyectos.

Lo de Buenos Aires no se ve todavía claro: hay telegramas que aseguran que la insurreccion está dominada, otros indican, que lo que se ha hecho ha sido venir a un acuerdo con los insurrectos, y por último no falta quien afirma que, terminada la tregua ha vuelto la lucha armada.

La situacion de la República Argentina, es verdaderamente grave, no por lo

que a la política se refiere, sino por su situacion económica que es terrible por el extraordinario abuso que se ha hecho del crédito.

Para España tiene este asunto grandísima importancia, no solo porque todo lo que se refiere a nuestras hermanas de América la tiene muy grande, sino porque los intereses españoles tienen grande importancia en Buenos Aires.

En Paris continúa preocupando el proceso Eyraud, últimamente se celebró un careo entre el presunto autor y Garanger, el primero blasfemaba y pretendió arrojar sobre el segundo, que refirió tranquilamente todos los detalles de que habló en sus anteriores declaraciones.

El viaje del Emperador Guillermo y la memoria de Caprivi, son el tema obligado de que se ocupa la prensa extranjera.

Efectivamente la alianza anglo-alemana parece un hecho; y el viaje del Emperador a San Petersburgo, viene a demostrar una vez más la razon con que he dicho a V. que la alianza franco-rusa está completamente fracasada. Crispí, apesar de todos sus afanes de popularidad, ha sufrido una tremenda derrota electoral. Si a la situacion económica de Italia se agrega la agitacion política, la situacion del pueblo italiano, puede llegar a comprometer hasta la obra de Cavour. Aumentan los desórdenes en Guatemala y el general Barrillas ha estado a pique de ser asesinado.

Los salvadoreños avanzan sobre la capital. Honduras parece que no está dispuesta a tomar parte en la lucha, y Nicaragua y Costa Rica permanecen tambien neutrales. De todos modos, es grave la situacion de América Central, cuyos intereses son tan solidarios.

Procuró dar a estas cartas todo el interés posible, y durante el mes de Agosto y el de Setiembre, me propongo recorrer algunos puntos de España y escribir a V. desde distintos sitios, dándole todas las noticias políticas que, como antes he indicado, se recojen más en las estaciones de verano que en Madrid, donde la vida parece que se paraliza con el calor.

De Vd. afectísimo.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

LA REVOLUCION DE BUENOS AIRES

Es unánime la creencia de que el conflicto bonaerense está aplazado, pero no vencido. Y no puede ser de otro modo. Una lucha en las calles que produce más de mil muertos, deja siempre un rastro difícil de borrar. Y si la insurreccion argentina no significaba el propósito ambicioso de un general aventurero, sino la aspiracion legítima de un pueblo que desea moralidad, crédito y prestigio, los revolucionarios triunfarán pronto. Su triunfo es seguro.

¿No se hicieron prisionero los insurrectos al ministro de Hacienda? ¿No obligaron a huir al presidente de la República? ¿No se ha sublevado la marina toda? ¿No se dice que si los revolucionarios cesaron en la lucha fué porque no tenían municiones? Pues digan lo que quieran los feégramas oficiales, mientras el orijen de la protesta no desaparezca, el triunfo de la revolucion será la esperanza en que estén unidos todos los patriotas argentinos.

Si el doctor Juárez Celmán dimite pronto la presidencia de la República, la revolucion quedará desarmada. De otro modo, el nuevo conflicto que se provoqué revestirá caracteres tan graves como lo exija la desatentada resistencia de los actuales gobernantes de aquel país.

Los directores de la revolucion

La revolucion ha sido dirigida, en su parte moral y política por el Sr. Allem, presidente de la Union Cívica de la Ju-

ventud; en su parte de accion militar, por el general Campos, asistido constantemente del comité revolucionario formado por los señores Allem, del Valle, Demaria, Goyena, Romero y Lucio Lopez.

La sociedad *Union Cívica* fué fundada en el mes de Abril del año pasado por tres jóvenes abogados: D. Francisco Barroetavana, D. Emilio Gouchon y don Alfredo Montes de Oca. A ella pertenecian del mismo modo ultraliberates y católicos; así pues Allem era el jefe del partido republicano liberal; Goyena, el del partido católico, y Valle, jefe de la francmasoneria y el principal promovedor de la de matrimonio civil.

Todos estos firmaron un Manifiesto, que se publicó en los primeros momentos de la insurreccion, declarando que obraban de acuerdo con el primer regimiento de artilleria, los 5.º, 9.º y 10.º de infanteria, el de ingenieros (que hasta ahora no habia sonado), los cadetes de la Escuela militar y los sargentos de instruccion, y que todos juntos habian resuelto poner término a la administracion corruptora del presidente Celmán.

La junta revolucionaria se constituyó en gobierno, que comenzó desde luego a funcionar, siendo uno de sus primeros decretos el que ordenaba la movilizacion de la guardia nacional y la formacion de dos batallones de milicias cívicas, por otro decreto nombró jefe de policia a D. Nicolás Monalez.

La inmoralidad

De una carta que a un ilustrado periódico de la noche le envia su corresponsal en Paris reproducimos los siguientes párrafos:

«El gobierno hubiera podido poner coto a la crisis económica y a la inmoralidad, prestando atencion a las reclamaciones hechas por la gente honrada y prudente, pero no se ha hecho nada de esto. En vez de contribuir al mejoramiento de la depreciacion de los valores, se mencionan fraudes innumerables que se atribuyen todos a los hombres que hoy ocupan el poder.»

Dícese que Celmán se ha enriquecido en la presidencia, sin duda para probar que la República es más barata que la monarquia, y es conocido el nombre que por firmar una concesion de camino de hierro recibió un cheque de 500.000 libras esterlinas, que supongo no se le traspapeló.

Para que se penetre el lector del estado a que habian llegado las cosas, referiré el caso de un diputado ministerial que hallándose hace poco en una liquidacion de Bolsa con diferencias de 700.000 (setecientos mil) pesos que pagar, y no teniendo un centavo, giró por esa cantidad contra el Banco Nacional, donde no habia depósito ninguno suyo. El Banco consultó al presidente sobre si debía pagar ó no. La respuesta fué afirmativa, y el diputado cobró los honorarios que le debian por sus discursos.»

Londres 1.º—Las últimas noticias de Buenos Aires dicen que han estallado desórdenes en algunos distritos agrícolas y que las vias férreas al Sur de Rosario están ocupadas por las tropas que el Gobierno ha enviado para restablecer el orden.

Añade que en la capital no ha ocurrido incidente notable, pero los negocios son completamente nulos.

Nueva York 1.º—*El Herardo* publica un despacho, segun el cual Francia é Inglaterra preparan una manifestacion naval para apoyar la nota que han dirigido al gobierno de la República Argentina reclamando una indemnizacion de 50 millones por las pérdidas que sus intereses han sufrido con motivo de la conspiracion.

Londres 1.º—Segun un telegrama de carácter oficioso fechado esta madrugada en Buenos Aires, la situacion financiera tiende a mejorar siendo opinion

general que muy pronto volverá todo a su estado normal.

Londres 1.º—*The Times*, ocupándose esta mañana de los recientes acontecimientos ocurridos en Buenos Aires, persiste en su creencia de que la calma actual no es duradera y prevé una nueva lucha si Juárez Celmán no abandona la presidencia de la república.

El manifiesto de Juárez Celmán

Londres 1.º—La incomprensible situacion de la República Argentina producen una incertidumbre y un malestar muy grandes en los círculos financieros.

Circulan rumores alarmantes sobre dificultades de algunas casas inglesas que tienen relaciones con Buenos Aires, para solventar sus compromisos.

Mientras la crisis económica y monetaria de la República Argentina continúa como hasta aquí, será imposible todo género de negocios con aquel país.

Juárez Celmán ha publicado un manifiesto a la nacion entera.

El presidente hace la defensa de todos sus actos de gobierno.

Recuerda como ha aumentado en estos últimos años la corriente de emigracion a Buenos Aires, que tanto contribuye al desarrollo de la riqueza de la República Argentina.

Afirma que nunca el nombre de la República Argentina ha despertado tantas simpatias en Europa como en esta última época.

Dice que durante el tiempo de su presidencia el país ha gozado de una prosperidad y de una libertad que nunca habia conocido.

Atribuye la revolucion a la ambicion insensata del partido político que quiere que la voluntad de Buenos Aires se imponga a la de la República entera.

Sigue la insurreccion en Buenos Aires

Paris 1.º—Algunas poblaciones importantes de la República Argentina, secundando al movimiento revolucionario de la capital, se baten contra las tropas del gobierno.

Juárez Celmán se ha apresurado a enviar tropas desde Buenos Aires.

Varios ferro-carriles han sido cortados.

Juárez Celmán ha mandado fijar su manifiesto en los principales sitios de la capital.

Insiste en negarse a dimitir.

Los grupos que se paran a leer el bando le silban estrépitosamente.

Buenos Aires: dia 31.—Cambio del oro, 325 por 100.

EL CÓLERA

Durante el sábado último solo se registraron dos invasiones de enfermedad epidémica y las dos son del poblado de Ruzafa.

Por la mañana se dió cuenta de que en la calle de Vivons, número 5, habia un niño de cinco años enfermo desde el día anterior. Enseguida procedieron a desinfectar la casa y desalojar las inmediatas.

La otra invasion lo fué en un hermanito de aquél, de tres años de edad, que se hallaba en la casa número 6, piso segundo de la referida calle.

También se adoptaron en ella energicas medidas de desinfeccion.

El primero falleció ayer tarde y el otro se encontraba anoche muy grave.

Todas las casas de la mencionada calle fueron desalojadas con el fin de combatir eficazmente los focos que en ella haya.

Uno de los niños de la calle de Vivons falleció a la una de esta madrugada.

La cosa no puede estar más clara: existen focos epidémicos, por fortuna de poca intensidad, en Ruzafa y en Nazaret, y por tanto es necesario hacer un supremo esfuerzo para extinguirlos.

Nosotros creemos que ya no abriga-

rá nadie dudas acerca del modo cómo se verifica el contagio, que no es á distancia ni por medio del aire. Cuando los gérmenes viven en la atmósfera, la defensa se hace poco menos que imposible; pero cuando para el contagio se necesita algo más que el contacto, se necesita ingerir microbios y se sabe donde pueden estar estos enemigos, es verdaderamente vergonzoso que no se les venza, y para ello basta con que *todos, todos* nos alistemos en las filas de los defensores de la salud pública.

Si todas las personas de buena voluntad trabajamos, unos vigilando y denunciando, y otros aconsejando y convenciendo á los reacios de la necesidad de tomar ciertas medidas y de llamar al médico apenas aparezcan los primeros síntomas del contagio, no se necesitará mucho dinero para combatir con éxito al enemigo.

En el resto de la provincia el estado sanitario es como sigue:

- Alcira, 2 invasiones y 2 defunciones.
- Canals, 11 y 8.
- Granja 4 y 2.
- Rotglá, 7 y 3.
- Algemesí, 3 y 1.
- Villanueva de Castellon, 1 y 1.
- Alcudia, 2 invasiones.
- Millares, 3.
- Palma de Ador, 3.
- Terrateig, 1.
- Castellon de Rugat, 1 defuncion.
- En Cuatretonda hubo el dia 1.º de Agosto 6 invasiones y 2 defunciones.
- Total, 43 invasiones y 20 defunciones.

Ayer dióse cuenta de un caso sospechoso en Paiporta.

Durante el domingo se registraron en el término de Valencia tres invasiones coléricas, siendo las victimas un municipal habitante en la calle de Vivons (Ruzafa), cuyo agente sintió los primeros síntomas á las diez de la mañana en la posta de la Casa-Vestuario, y fué trasladado al hospital de San José, reaccionando en las primeras horas de la noche; un niño de siete años, tambien procedente de la mencionada calle de Vivons, que se hallaba en el lazareto de San Pablo, y que falleció en el hospital á donde se le condujo; y otro niño de la misma edad, habitante en la calle del Cementerio (Ruzafa), atacado á las tres de la madrugada, si bien no se dió aviso al facultativo hasta las dos de la tarde.

Resulta completamente falso que el individuo cuyo cadáver se encontró en las inmediaciones de Monte-Olivet fuera á consecuencia del cólera. Asi se sospechó en un principio, pero examinado detenidamente por los doctores Rica y Villanueva, certificaron ser de un ataque apoplético á consecuencia de una operación quirúrgica que le hicieron días asados en un ojo.

Poco despues de ser atacado el municipal se quemaron los enseres del tribunal de Aguas, sobre los cuales habia arrojado algunos vómitos.

Fuera de la capital los partes sanitarios acusan el siguiente movimiento:

- Canals, 30 invasiones y 15 defunciones.
- Ayelo de Malferit, 1 y 1.
- Algemesí, 7 y 2.
- Beniganim, 1 y 1.
- Cuatretonda, 1 y 2.
- Castellon de Rugat, 2 y 1.
- Luchente, 4 y 2.
- Llanera, 2 y 1.
- Montichelvo, 1 y 1.
- Millares, 1 y 1.
- Alcudia, 3 invasiones.
- Granja, 4.
- Total, 58 invasiones y 27 defunciones.

Mal dia.

Es desconsolador lo que nos está ocurriendo con los pueblos: apenas guiados por el deseo del bien nos permitimos señalar alguna deficiencia en el servicio sanitario ó dar algún consejo, se revuelven alcaldes y juntas de Sanidad atribuyendo nuestra conducta al *oro inglés* ó cosa así, y pretendiendo demostrar que son la perfeccion suma ó poco menos.

Esto mismo nos está sucediendo en Algemesí, cuya junta de Sanidad nos dice que guardemos nuestra casa, porque ellos ya guardan la suya. Desgraciadamente la guardan sin éxito, como lo demuestran los hechos con triste y avasalladora elocuencia.

¿Qué interés podemos tener nosotros al pedir que se tomen grandes medidas en Algemesí, que no sea el de evitar á aquel vecindario los horrores de una

epidemia? ¿Es que estiman deshonoroso las autoridades locales y junta de Sanidad que no reúna el pueblo todas aquellas condiciones higiénicas que son barrera natural contra las enfermedades epidémicas? Si así es consuélese, porque principiando por Madrid y acabando por la última aldea, podemos asegurar á la junta de Sanidad, alcalde y secretario de Algemesí, que no hay en España un solo pueblo en donde se cumpla, aplicado á la higiene, aquello de «si quieres la paz, prepárate para la guerra.»

Ya sabemos que lo que faltan son medios y no voluntad, pero sabemos tambien que querer es poder en la mayor parte de las ocasiones, y que cuando la voluntad es grande busca y encuentra medios.

DECLARACIONES DE CASTELAR

El Sr. Castelar apenas llegado á San Sebastian, ha recibido la visita de varios periodistas que le han interrogado sobre su actitud en estos momentos.

El Sr. Castelar ha dicho en substancia:

Que la crisis última compromete al poder real, que estaba fuera de toda discusión y contienda, y que en las futuras Cortes va á ser muy discutido.

Que ha renacido la desconfianza del pueblo respecto á los propósitos liberales de la Corona.

Que se impone la reforma constitucional y Sagasta tendrá que aceptarla voluntariamente ó contra su voluntad.

Que con la subida de los conservadores al poder vuelve á abrirse el periodo constituyente.

Que confía en que la opinión, á despecho de Cánovas impondrá un gobierno.

Que mantiene la misma actitud, la misma conducta y los mismos procedimientos que inició en 1873.

Que con las elecciones vendrán las transformaciones de los partidos y que el liberal tendrá entonces que arrojar de su seno á cuantos contribuyeron al advenimiento del actual Gobierno.

Y por último, que las Cortes futuras arrastrarán á Cánovas aun á pesar suyo, hácia la derecha conservadora, ó sea hácia los pidalistas y neocatólicos, como ocurrió en las restauraciones de Luis XVIII y Carlos X.

FRAY JUAN GARIN

El maestro Breton ha elegido ya el argumento para su segunda ópera. Despues de abandonar el drama de la historia catalana en que figuró como protagonista Ramon Berenguer el «Fratricida», porque uno de los efectos del poema hubiera tenido semejanza con un pasaje del «Rienzi» de Wagner, Breton ha escogido definitivamente la leyenda de fray Juan Garin, en las crónicas de Wilfredo «el Velloso». La nueva ópera se titulará *Giovanni Garin* y el libreto será escrito por el literato italiano señor Ferral.

El señor Breton ha visitado recientemente la montaña de Monserrat, punto principal de la accion del drama; con objeto de conocer los sitios en que, según la tradicion, residió el protagonista de la famosa leyenda catalana. Intervenirán en la nueva ópera cuatro personajes: Fray Juan Garin, tenor; Richilda, hija del conde Wilfredo el Velloso soprano ó contralto, un ermitaño, bajo. *Giovanni Garin* se cantará por vez primera en el Liceo de Barcelona, cumpliendo así Breton su palabra empeñada con el público de esta ciudad.

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ

Aun cuando el general Lopez Dominguez explicó su actitud en el último debate político del Congreso por modo tan claro y terminante que él mismo consideró inútil que en ciertas regiones le llamasen á consulta, varios periodistas le han interrogado afanosos en San Sebastian, en Hendaya y en Biarritz para que volviera á repetir lo que todo España sabe de memoria.

Lo que mas curiosidad inspira, porque es lo único de que el general no pudo hablar en el Congreso, es saber que piensa de la coalicion electoral el antiguo jefe de la izquierda.

Y ya lo sabemos. El general no ha hablado de esto todavía; pero anoche habla por él su órgano en la prensa, *El Demócrata*, y dice:

«Solos, contando con nuestras propias fuerzas, queríamos acudir al palenque electoral fiados en la sinceridad de que

tanto alardeaba el exministro de Gracia y Justicia.

Pero hoy que tocamos la falsedad de aquella promesa, pensamos, y con razon, en acudir á la defensa, cuéstenos lo que nos cueste, y dejando toda la responsabilidad de nuestra conducta al partido conservador.

Tenemos tal seguridad en la opinion genuinamente liberal del pais, que solo por coacciones y por malas artes podrá salir vencedor el Gobierno *conjuncionista*, y como esto se va realizando, necesario es que acudamos al terreno que nos brindan, y llegaremos.

Siga el Gobierno sus planes destructivos y continúe empujándonos, que ya alcanzaremos la coalicion electoral, y entonces quizá nos arrepintamos todos de esa marcha antipolítica de un ministerio que en su vértigo del hambre no ve más intereses que los propios, sin importarle un bledo lo que al pais importe y lo que á las instituciones conviene.»

Y más adelante añade *El Demócrata*: «...Escoja el Gobierno y márquenos el camino que debemos seguir; pero sepa que ya en la pendiente, iremos hasta el fin, sin reparar en las consecuencias, pues nos importa mucho salvar íntegros los principios democráticos que son parte de nuestra propia existencia y que defenderemos en todos los terrenos...»

Ante estas declaraciones y las manifestadas por el comité de esta localidad sabemos la actitud en que hoy se encuentra el General Lopez Dominguez.

CARTA DE POLLENSA

5 Agosto de 1890.

Sr. Director de LA OPINION.

Los conservadores de esta localidad, parece que están escandalizados y hasta ponen el grito en el cielo, porque estos días pasados la música liberal ha tocado por estas calles de Dios, el himno de la libertad: el himno de Riego.

Si no comprendiéramos la mala intencion que lleva consigo el querer bastardear de una manera tan manifiesta la pública opinion de este desdichado pueblo, en buen terreno quedaría colocada la ilustracion de sus *mercés*.

No, señores; el himno de Riego, no es herético, ni puede estar excomulgado por la Iglesia, que admite todas las formas de gobierno, según reciente declaracion de S. S. Leon XIII.

Y basta de sandeces.

Cinco días ha durado la revista de inspección contra el Ayuntamiento, ó mejor dicho, contra su actual Alcalde, para ver si se encontraba algún gazapo, mediante el cual, se pudiera hacer hincapié, para legalmente destituirle, y aun mandarle á presidio si se presenta la ocasion.

¿Qué buenas intenciones tienen estos señores que se escandalizan porque la música toque el himno de Riego!!

«En los grandes hombres hasta las aberraciones son grandes.»

Si vivieran el gran Conde de Toreno, D. Agustín Argüelles el divino, etc., se *avergonzarían* de que á sus partidarios les molestase el tal himno, cuando para ellos, indudablemente, sería la música más grata que jamás oyeron, cuando despues de siete años de emigracion, entraron otra vez en la madre patria, á los acordes del himno patriótico que acabó de hundir para siempre el espectro fanático del absolutismo.

«Perdonadles, inmortales fundadores del partido conservador, que no saben lo que se dicen.»

Quiere decirnos *El Palmesano*, de qué manera podrán continuar sus amigos de Pollensa, aliados con los conservadores, si han de dar cumplimiento á la circular firmada por el Excmo. señor don Jacinto Feliú y Ferrá y por el secretario del comité, Sr. Creus?

Ayer salió para Barcelona, por via de Alcudia, nuestro querido amigo el digno magistrado de aquella Audiencia, D. Miguel Iso, que se hallaba entre nosotros disfrutando una corta licencia.

Sentimos que el ineludible cumplimiento de su deber, separe de nosotros á tan digno caballero.

Extraño mucho Sr. Director, que un hombre tan serio, y de tan elevado sentido jurídico como el Sr. Silvela, consienta estas correrías municipales que tanto redundan en desprestigio de la seriedad del partido conservador. Su afmo.

EL CORRESPONSAL.

Se ha promulgado en Francia una ley modificando la tarifa general de aduanas respecto á las mieses destinadas á destilacion.

Las que tengan más de 50 por 100 de azucar satisfarán 5 francos por cada 100 kilogramos; entre 28 y 50, 2.50 francos y hasta 28 por 100, 1 franco 40 céntimos.

No son tan solo pesetas del gobierno provisional y otros cuños, las monedas falsas que circulan en varias provincias: hay tambien duros de Alfonso XIII, del año actual, que honran el artífice, por lo bien hechos y fáciles, por tanto, de confundir con los legítimos, y medios duros isabelinos del año 1867.

En la entrada del café suizo en Lérida; ha sido instalado un aparato tan sencillo como elegante, en el cual hay una especie de rendija-buzon donde, tirando una moneda de 10 céntimos, aparece una caja de fósforos de clase muy fina, que puede llevarse el que los *ha echado*; advirtiendo que mientras no se recoja dicha caja, se puede admirar una preciosa vista iluminada con luz eléctrica, la que desaparece apagándose la luz, tan pronto como se retira la caja.

—Escriben de Manresa á un periódico:

«Parece que reina una grande excitacion entre los obreros, que califican de traidores á los delegados de la Federacion de las Tres clases de Vapor y tratan de destruir la asociacion existente para separarse de la Federacion y formar otra sociedad de obreros de Manresa exclusivamente, expulsando á los forasteros.

Los cargos que se dirigen á los delegados son que la Federacion de las Tres clases de Vapor promovió la huelga, y los obreros, sin embargo no han recibido más que 400 duros de socorro, considerándose engañados.

Para separarse de la Federacion y formar la nueva sociedad obrera, se habrá celebrado á estas horas una reunion.»

Un aficionado á la estadística, ha calculado que en la capital de la monarquía española por la conduccion de la correspondencia desde la central se pagan *trece mil duros*, siendo los coches propiedad del Estado, pagando éste los desperfectos y composturas y el personal para la carga y descarga; el agraciado solo da por cada mil duros los mayores y el ganado.

Item más: En recomposicion de los carruajes se gastan *quince mil duros*.

El estado gasta 50 mil pesetas anuales en matar hombres, levantar patibulos, agarrar criminales. Tiene á sus órdenes 12 verdugos; los de Madrid, Barcelona, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Albalate, Burgos, Cáceres y Las Palmas, que cobran en junto 25,286 pesetas anuales.

Crónica local.

Los viñedos presentan muy buen aspecto este año, y tienen tambien gran abundancia de fruto. Al menos, ya que no hay almendras, podrá mitigarse la pérdida de algunos propietarios, sobrecargados todos por las múltiples contribuciones impuestas por el Estado.

Ayer fué admitido á libre plática el vapor *Lulio*.

Los 90 quintos que condujo, proceden de Valencia, del regimiento de Guadalajara allí de guarnicion. Vienen en uso de licencia temporal por dos meses.

En Porreras el domingo último se declaró un incendio en una era en que habia unas cien haces amontonadas, que se quemaron. Gracias á la autoridad y guardias civiles, pudieron salvar otras haces inmediatas.

El Sr. Presidente de la Audiencia anuncia que ha de proveerse una escribanía de actuaciones vacante en el juzgado del partido de Inca, por renuncia del que la desempeñaba.

Ayer fueron citados para comparecer en la Inspeccion, dos individuos que en la Plaza Mayor despues de un serio altercado llegaron á las manos.

Algunos muchachos que se entretienen apedreando los coches *Ripperts*, han sido multados por el Sr. Alcalde.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música de Filipinas en el pabellón del Borne:

- 1.ª Paso doble *San Telmo*, por Su R. de Orleans.
- 2.ª Mazurka *Alvarita*, Milpager.
- 3.ª Terceto *Las Cigarreras*, Chueca.
- 4.ª Polka *Hanki Panki*, Coote.
- 5.ª Vals *El Sentimental*, Grech.

Dentro de poco podrá funcionar la nueva fuente que acaba de instalarse en el centro de la plaza de San Antonio. Cuando se abrirá al servicio público la que está en medio de la explanada del solar que ocupó el antiguo ex convento del Olivar, hace poco demolido?

En la villa de Pollensa ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto acusado de un robo de peras.

Se ha dispuesto que las clases activas se provan de cédulas personales, descontándose su importe de la mensualidad actual.

Ha sido nombrado agente consular de la República francesa en Manacor, don Matias Antich y Perelló.

Para el domingo próximo se prepara otra becerrada en nuestra plaza de toros, cuyos beneficios serán a favor de los obreros que actualmente están en paro.

Asegúrase que será nombrado Jefe de Fomento D. Juan Montaner, destino que ha desempeñado con celo en otras épocas.

Nos alegramos.

Nuestro paisano D. Pedro Fernández Miró, Gobernador civil de Puerto Príncipe, ha sido trasladado al Gobierno de Santa Clara.

Nuestro aplauso.

Hace tiempo que las clases médicas de esta provincia tenían en proyecto la instalación de un Monte pío.

Con gran satisfacción hemos sabido que tan bello pensamiento ha fructificado y que están invitados todos los profesores médicos y demás auxiliares a la reunión que se celebrará mañana viernes 8 de los corrientes, a las 8 y media de la noche, en el local que ocupa el Colegio Médico-Farmacéutico, San Francisco, 6, entresuelo.

Para la fase de luna, cuarto menguante, que empieza hoy a las 2 y 27 minutos de la tarde, anuncia el zaragozano Sr. Yagüe, grandes calores a no ser que éstos sean alterados por fuertes tronadas.

Ayer y hoy se celebra fiesta cívico religiosa en el pueblo de Artá dedicada a la Transfiguración del Señor.

Acompañado de un atento B. L. M., el Sr. Delegado de Hacienda de estas islas, ha tenido la atención de remitirnos un prospecto de la Lotería de Navidad para el presente año, suplicándonos la reproducción en nuestras columnas, lo cual haremos dentro de breves días.

Agradecemos al Sr. Martí la deferencia que ha tenido con nosotros.

A las primeras horas de esta mañana ha llegado la correspondencia de Mahón. El vapor que la ha conducido ha quedado en observación hasta mañana.

Hemos sido favorecidos con tres ejemplares de un pequeño opúsculo titulado *Pensamientos sobre la cena* traducidos del francés por A. M. A. Agradecemos el obsequio.

Sigue el martirologio de los Ayuntamientos de estas islas.

Ayer salieron delegados del Sr. Gobernador para La Puebla y Porreras, a fin de practicar una visita de inspección a la contabilidad municipal de dichos pueblos.

A los nuevos gobernantes parece les gustan las cuentas claras.

La noticia que estampamos ayer sobre la suspensión del Alcalde de Palma no ha resultado verídica.

Algunos días más de calma y tal vez podamos ratificarla, tan pronto se encuentre la fórmula.

Se nos quejan varias personas de los perjuicios que sufre la correspondencia por la falta de goma en los sellos de cor-

reos, que se desprenden de las cartas y éstas no circulan.

Lo advertimos a quien proceda para que se ponga remedio a este mal.

NOTICIAS DE MENORCA

«Ayer fueron suspendidos de orden gubernativa nuestros queridos arigos D. Juan Moll y Febrer alcalde de Mercadal y D. Antonio Carretero Villalonga secretario interino de aquel Ayuntamiento, habiéndose encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente D. Miguel Pons.

Para notificarles la suspensión se hizo gala de un lujo inusitado de la fuerza armada, concentrando en aquel pacífico pueblo tres parejas de la guardia civil.

Adelante señores conservadores, que al freir será el reir.»

Habiendo al parecer notado en el ganado llegado últimamente de Argel a Mahón y que está sufriendo una observación de diez días, síntomas de enfermedad epizootica, se ha ordenado al veterinario del Matadero que practique en el mismo un escrupuloso reconocimiento y dé cuenta certificada del mismo.

Segun vemos en un telegrama de Irun, el ilustre compañero en la prensa señor Rivas Moreno ha invitado por medio de la misma a una reunión que ha de celebrarse el domingo con objeto de nombrar una comisión que ruegue al gobierno proporcione con urgencia noticias de los españoles muertos y heridos en los sangrientos sucesos ocurridos en Buenos Ayres.

Si el ministro de Estado no estuviera ocupado en otras cosas, no tendría disculpa el que antes de que la iniciativa particular lo pidiera no hubiera pedido esas noticias del ministro de España en la República Argentina.

Son muchos los millares de españoles que hay en aquella república, el gobierno español debía haber dado alguna noticia respecto a su muerte.

¿Qué perjuicios ha experimentado la colonia española? ¿Qué establecimientos españoles han sufrido deterioros y accidentes durante el bombardeo?

¿Lo sabe el ministro de Estado? Pues ha debido participarlo al público. ¿No lo sabe? Pues ha debido averiguarlo.

El Registrador de la Propiedad de este partido D. Antonio M.ª Sbert ha sido jubilado a su instancia.

Ha sido trasladado a la Cárcel de Albacete el Director de la de esta capital don Fernando Sanz habiendo sido nombrado para sustituirle don Pablo Tijero.

Ayer se hicieron las pruebas del fogon instalado en el hospital de Capuchinos para el caso de una invasión epidémica.

Dicho fogon tiene por objeto la cremación y evaporación de las deyecciones de los enfermos.

El resultado fué completamente satisfactorio.

Para el cuarto centenario del descubrimiento de América se levantará un monumento escultórico que simbolice los dos grandes acontecimientos de aquella época: la conquista de Granada y el descubrimiento de América.

Se destinan a este fin 250.000 pesetas y se abre concurso entre artistas españoles, debiendo éstos presentar los modelos y proyectos en la Academia de San Fernando dentro del plazo de tres meses.

Con el mismo fin y en la propia forma se destinan otras 250.000 pesetas a la construcción de un arco de triunfo en Barcelona, el cual constará de tres rompimientos ó huecos, siendo probable que sobre dicha cantidad, el patriotismo y la generosidad del Municipio de Barcelona y de otras corporaciones y personas notables de Cataluña suministren mayor suma.

Los Municipios de Granada y Barcelona, de acuerdo con las Academias locales de Bellas Artes, designarán el sitio en donde hayan de levantarse los dos referidos monumentos.

Entre los decretos que tiene en cartera el nuevo ministro de Ultramar figura, segun noticias, uno de suma importancia, aunque no puede decirse aún si es bueno ó malo, por la sencilla razon de que se desconoce su estructura.

Sólo se sabe que por la mencionada disposición se crea en la isla de Cuba una

Inspección general de Hacienda, con atribuciones amplísimas sobre todos los centros administrativos de la gran Antilla, y facultades de suspender a todos los empleados y de revisar todos los expedientes, concediéndose al propio tiempo al jefe de esta Inspección y a sus subordinados una parte en las multas que recauden.

Este decreto aparecerá de un día a otro en la *Gazeta*.

Acaso el mismo día que se publique en el periódico oficial se dé a luz el nombramiento de jefe de esta nueva Inspección general a favor del Sr. Perez de Morada, antiguo funcionario de la isla de Cuba.

Hemos sabido por conducto fidedigno, que varios jóvenes pertenecientes a la sociedad *Círculo de la Juventud Comercial*, darán una becerrada el día 15 de los corrientes en nuestra Plaza de Toros, destinando su producto a aumentar los fondos para atender a las primeras necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Como se trata de un asunto benéfico, parece que la presidencia será ocupada por señoritas pertenecientes a la buena sociedad palmesana; lo mismo que las bandejas colocadas a las puertas de la Plaza, serán custodiadas también por señoritas, dándose al espectáculo el mayor lucimiento posible a fin de que los rendimientos sean mayores.

El bello sexo de esta ciudad, ha dado pruebas en diferentes ocasiones de saber distinguirse, cuando se trata de hacer el bien a sus semejantes, lo cual no dudamos demostrará una vez más en esta nueva ocasión que se presenta y el país les quedará por ello altamente reconocido.

Anteayer entró en el cementerio el cadaver de una niña de corta edad que murió a causa de la difteria en el Arabal.

La Sociedad de Socorros mútuos del Clero celebró ayer en la iglesia de San Cayetano la fiesta que anualmente suele dedicar a su patrono el Salvador.

Como consecuencia de la visita que pasó al Ayuntamiento de Manacor el Sr. Frau, oficial del Gobierno civil y como tal delegado del Sr. Gobernador, dicese han sido suspendidos el Alcalde y 13 concejales de los 18 que constituyen aquella corporación.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiendo procederse a la corta de los cupones de los vencimientos de 30 de Setiembre y 1.º de Octubre del corriente año, correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal, se advierte a los interesados lo siguiente:

1.º Que podrán retirar sus cupones, previo pedido, ó solicitar por escrito que se conserven unidos a los títulos, hasta el día 10 del corriente para los de la Deuda exterior al 48 y para los de Billetes hipotecarios de Cuba; y hasta el 25 del mismo mes para las demas clases de valores.

2.º Que transcurridos dichos plazos se procederá a presentar al cobro los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó solicitud y

3.º Que a partir del día 15 del corriente no se admitirán en depósito: los títulos del 48 Exterior y los Billetes hipotecarios de Cuba con el cupon de 1.º de Octubre de 1890, y desde el 25 del propio mes los de las demas Deudas.

Palma 5 de Agosto de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

CASINO REPUBLICANO

Por acuerdo de la Junta Directiva y para el Domingo próximo diez del corriente a las 8 de la noche en el local que ocupa este casino; calle del Teatro número 10, se convoca a todos los republicanos para tratar de asuntos electorales y especialmente para la rectificación de las listas.

Palma, Agosto 1890.—El Vice-Secretario, Pedro Massanet.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Queda cerrada hasta nuevo aviso la admision de solicitudes para plazas de faroleros suplentes.

Palma 7 de Agosto de 1890.

ACETEMACROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA.



EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Telegramas.

Madrid 6, 10'45 m.
La *Gaceta* publica el R. D. jubilando a D. Antonio Maria Sbert registrador hipotecario de Palma. Llegaron los Sres. Sagasta, Salmeron, Alonso Martinez y Martos. Aumenta el cólera en Arges (Toledo.)

Madrid 6, 9'45 n.
En la Junta central del censo electoral han votado los Sres. Martos y Sardoal con los cuatro conservadores que asistian. Los fusionistas y republicanos han votado juntos, siendo mayoría. Todos han hablado menos el Sr. Sagasta.

Madrid 6, 9'45 n.
La Junta central del censo nada ha resuelto sobre la proposición presentada por el Sr. Castelar que tiene por objeto reglamentar las atribuciones y derechos de la misma y de los electores.

La Junta por unanimidad ha acordado que rija el sufragio universal en las elecciones parciales de Ayuntamientos y Diputaciones.

Madrid 6, 9'45 n.
La Junta Central del censo ha acordado por nueve votos contra seis determinar que rija el censo nuevo, ya que su institución no compete al Gobierno sino a las Cortes.

Ha acordado la mayoría escitar al Gobierno a que llevé a efecto las operaciones del censo y que únicamente intervengan los Ayuntamientos ó Concejales legalmente constituidos por votación popular. Mañana continuará.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



Gran fábrica

DE
CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

IMPRENTA

DE
BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 3) de junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	» 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051'37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 40,268, por un capital total de Ptas. 60.147,048'80.

Delegado en Baleares D. Fernando Arias, Bartolomé, 5.—Palma.—
Agente General en Baleares D. Juan Sorá Marcó, San Elías, 21.—Palma.

AMÉRICA Y ESPAÑA

POR

DON LUIS BRAVO

LIBRO DE ORO

DE LA

EXPOSICION ESPAÑOLA Y AMERICANA

EN EL CERTAMEN UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

América y España se han presentado en la Exposición Universal de Paris de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposición se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresión, forma un volumen de treinta y cinco pliegos.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta bajo, las siguientes condiciones:

- 1.º El precio de cada ejemplar es de 25 francos pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.
- 2.º No se sirve ningún ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de fácil cobro.
- 3.º A los libreros que pidan más de diez ejemplares se les hará un descuento.
- 4.º Los pedidos deben dirigirse á la Administración del libro AMÉRICA Y ESPAÑA, calle de la Montera, núm. 46, Madrid, acompañando el importe ó letra de fácil cobro. Todos los pedidos se servirán certificados.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.



Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LERIDA

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 248

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, conuncion, espermatorea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 248

LEY PARA DIPUTADOS

Á CORTES Y PROVINCIALES

en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese á 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

A VISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello-el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Se alquila el tercer

piso de la casa núm. 20, calle de Juanot-Colon y el segundo de la casa núm. 15, calle de Hostales. Darán razon de ambos, en el primero del mismo núm. 15.

Venta

A voluntad de su dueño se venden los predios Son Vich nou y Son Vich vey situados en el término de Calviá de extensión el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 121 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistentes en olivar, almendral, algarroverral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma á la casa núm. 6 de la plaza de Atarazanas.

Aviso

El despacho de jabones marca Providencia, s.º ha trasladado al Colmado de los Sres. Hijos de Rafael Pomar. Pastillas Peral sin esencia 4 pta. docena. Pastillas Peral con esencia 1'25 docena. Jabon Blando.—Legia. 15—1

Dinero á préstamo,

con hipoteca, calle de los Hostales informarán, núm. 24, 2.º piso.

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Cayetano fd. y s. Alberto de Sicilia cf El jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime.

Sección Comercial.

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear.	125'00
Cambio Mallorca.	90'00
Ferro-carriles de Mallorca.	64'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	245'00
Harinera Mallorca.	102'00
Bonos Municipales.	50'00
La Islaña.	63'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Empresa Marítima Lulio.	
Rippers.	
MADRID.	
4 pº interior.	76'80
4 pº amortizable.	89'70
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'85
Banco de España.	103'00
Compañía Tabacalera.	102'50
BARCELONA.	
4 pº interior perpetuo.	76'76
4 pº exterior perpetuo.	78'90
4 pº amortizable.	89'50
Billetes hipotecarios Cuba.	108'00
Banco Hispano-Colonial.	62'40
Ferro-carriles del Norte.	78'00
PARIS.	
4 pº español.	75'06
Canal de Panamá.	43'75